

## ACTA DE LA 7ª SESIÓN DEL CONSEJO CIUDADANO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL.

En la ciudad de Durango, Durango, en Sala de Juntas de la Unidad de Transparencia e Información Municipal, ubicada en av. 20 de noviembre no. 500-b primer piso en esta ciudad capital, siendo las 18:00 horas del 18 de septiembre del año dos mil quince, se llevó a cabo la 7ª sesión del Consejo Ciudadano de Acceso a la Información Pública Municipal, estando presentes los CC. Jesús Nevares Pereda (coordinador consejero), L.C.T.C. Laura Cecilia Ramírez Ayala (vocal), Lic. Perla Edith Pacheco Cortez, L.I. Miriam Carrasco Mercado (vocal suplente), Lic. José Francisco Rocha Marquez y Lic. Adrián Retana Ortega en calidad de Coordinador de la Unidad de Transparencia e Información Municipal, conforme al siguiente:

### Orden del Día:

#### 1.- Lista de Asistencia.

En esta sesión ordinaria estuvieron presentes los consejeros ciudadanos:

C. Jesús Nevares Pereda  
L.C.T.C. Laura Cecilia Ramírez Ayala  
L.I. Miriam Carrasco Mercado  
Lic. Perla Edith Pacheco Cortez  
Lic. José Francisco Rocha Marquez

#### 2.- Declaración del Quórum.

Para dar inicio a la 7ª sesión ordinaria se declara el quórum suficiente y legal Estando presente el coordinador de la UTIM Lic. Adrián Retana Ortega, los consejeros: C. Jesús Nevares Pereda, L.C.T.C. Laura Cecilia Ramírez Ayala, L.I. Miriam Carrasco Mercado, Lic. Perla Edith Pacheco Cortez y Lic. José Francisco Rocha Marquez.

Laura C. Ramírez Ayala

### **3.- Lectura del acta de sesión anterior.**

El coordinador de la UTIM da lectura al acta de sesión anterior y pone a consideración de los consejeros su aprobación, quedando aprobada la 6ª acta de sesión ordinaria.

### **4.- Segunda evaluación cuatrimestral correspondiente al periodo mayo-agosto de 2015; programa "Mejores Prácticas de Transparencia".**

Se proyectaron todas las solicitudes de acceso a la información pública municipal correspondiente a los meses de mayo, junio, julio y agosto de 2015, evaluando la calidad y el tiempo de la respuesta.

Asimismo los consejeros acordaron enviar los resultados de la evaluación a cada una de las dependencias municipales, para que analicen el historial de mejora en calidad y tiempo respuesta con la implementación del nuevo modelo de evaluación de transparencia.

### **6.- Asuntos generales.**

Sin asuntos generales.

### **7.- Clausura de la Sesión.**

Siendo las veintidós horas con diez minutos queda clausurada la presente sesión quedando pendiente la fecha para la siguiente sesión.

1.5/2015  
L. C. S. S. S. S.